



Ajuntament de Benicàssim

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO EN LA OPOSICIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE OPERARIO/A DEL CEMENTERIO, EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM.

I.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicasim, siendo el día 15 de enero de 2024 a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Benicàssim, se reúne y constituye el Tribunal que ha de presidir la oposición para la constitución de una BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE OPERARIO/A DEL CEMENTERIO, según las bases y convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía N.º:2023-3274, de fecha 16/10/2023, integrándose de la siguiente forma:

Presidente: Manuel Escrig Langa.

Vocales: Antonio Perales Bayo
Juan Miguel García Rubio
Santiago Nebot Martí

Secretaria: M. Camen Pérez Luna

II.- CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

Se procede a la calificación de las pruebas realizadas por los aspirantes presentados.

El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos. Será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para superarlo.

Habiéndose calificado las pruebas realizadas en fecha 11/01/2024 por el Tribunal, se han obtenido los siguientes RESULTADOS:

APPELLIDOS Y NOMBRE	NOTA	APTO/NO APTO
ABELLO SANZ, JOSEP	8,69	APTO
ALCACER DOLS, PEDRO	8	APTO
CANDEA SOTO, MARCIAL	4,63	NO APTO
DIEZ ARRANZ, JOSÉ ÁNGEL	4,31	NO APTO
FERRER PORCAR, MIGUEL ÁNGEL	8,69	APTO
GÓMEZ NAVARRO, RICARDO DAMIÁN	8	APTO
PALOMAR VALERO, RAFAEL	3,5	NO APTO

Se otorga un plazo de 3 días hábiles a los aspirantes, a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta en la web municipal (www.benicassim.es) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para posible **revisión del ejercicio.**





Expediente: 16787/2023
Ref. ME/mcp

Ajuntament de Benicàssim

Solo se admitirán las reclamaciones o subsanaciones que se registren en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Benicàssim durante dicho plazo

El Tribunal acuerda reunirse el próximo día 25 de enero de 2024 a las 11 horas para resolución de las posibles reclamaciones y/o subsanaciones, establecer la relación definitiva de aspirantes aprobados y su orden de puntuación y propuesta a la autoridad competente de los integrantes de la Bolsa de Trabajo Temporal de Operario/a del Cementerio.

Benicàssim, en fecha al margen.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
EL TRIBUNAL**

